

nimidad de escindir de «Envasa, Sociedad Limitada» las masas de activo y pasivo afectas a la actividad de promoción de viviendas y locales comerciales, de acuerdo con el proyecto de escisión parcial depositado en el Registro Mercantil de A Coruña. Las masas escindidas pasarán a formar parte del capital de las entidades «Promociones Aguarrio, Sociedad Limitada» y la promotora «La Cerca 2001, Sociedad Limitada». Se recuerda a los señores partícipes y acreedores en general del derecho de obtener de la sociedad el acuerdo adoptado, los Balances de escisión, así como el derecho a oponerse a este acuerdo.

A Coruña, 28 de marzo de 2001.—Los Administradores mancomunados, José Manuel González Álvarez, Antonio Vázquez Suárez y José Enrique Vázquez Suárez.—16.857. y 3.^a 19-4-2001

ERDAC INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 17 de mayo de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 18 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la

Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—17.608.

EREDIS CATALUNYA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Sabadell, passeig de la Plaça Major, 26, 2.º, el día 24 de mayo de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el 25 de mayo de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del Administrador del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Disolución y liquidación de la compañía.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a su requerimiento le serán enviados gratuitamente a su domicilio.

Sabadell, 6 de abril de 2001.—El Administrador.—17.048.

ERGRANSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas, por medio del Consejo de Administración de la compañía, a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 2001, a las dieciséis treinta horas, en el paseo Colón, 11, 3.º, Barcelona, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000, así como de la correspondiente propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Reparto extraordinario de reservas.

Cuarto.—Renovación del mandato del Auditor de cuentas de la compañía, o nombramiento de nuevo Auditor de cuentas.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Barcelona, 5 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de la compañía.—17.050.

ESCURIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 16 de abril de 2001, se acuerda convocar Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social de la compañía, el día 7 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 8 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Separación o cese, y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho, durante la Junta o con anterioridad

a la misma, a solicitar la información que estimen oportuna en relación al punto del orden del día.

Puebla del Caramiñal, 16 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.639.

ESTACIÓN SUR DE AUTOBUSES DE MADRID, S. A. (ESAMSA)

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de ESAMSA, que se celebrará el día 17 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, a las doce horas treinta minutos del mismo día, en segunda convocatoria, en la sala de juntas del domicilio social, calle Méndez Álvaro, con vuelta a la calle Retama, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados), correspondientes al ejercicio de 2000 y acuerdo de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, del informe del Auditor de cuentas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la retribución de los miembros del Consejo de Administración y modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Acuerdo para renombrar el capital social en euros y modificación de los Estatutos sociales a los que pudiera afectar.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas están a disposición de los señores accionistas, pudiendo obtenerlos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.776.

EUROFIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en Barcelona, en el domicilio de la compañía, calle París, 211, 7.º, el día 28 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora e igual lugar, en segunda convocatoria, para resolver y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio de 2000, cerrado el 31 de diciembre de 2000, acompañado de informe de los Auditores.

Segundo.—Aprobación y propuesta de la aplicación del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión social, si procede, correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, si procede, de la distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, se notifica que los señores accionistas tienen a su disposición todos los documentos que han de ser sometidos a su aprobación conforme al contenido en la orden del día, de los que se les facilitará gratuitamente, a su petición, un ejemplar completo de los mismos.

Barcelona, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Perarnau Casas.—16.724.

EUROQUÍMICA DE BUFI Y PLANAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera de Argentona a Dosrius, kilómetro 2, de Dosrius (Barcelona), el próximo día 7 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 8 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Ceses, dimisiones y nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de autorización al Consejo de Administración para realizar adquisiciones derivativas de acciones propias de la sociedad, directamente o a través de sociedades filiales, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 y demás legislación concordante de la Ley de Sociedades Anónimas, y autorización al Consejo de Administración para constituir, en su caso, la reserva indisponible exigida por el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de los accionistas Interventores de la misma.

Se hace constar, de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y el informe de los Auditores de cuentas, previsto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley.

Dosrius, 10 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Poll Barbará.—17.033.

FABRICACIÓN METALES DUROS, S. A. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Fabricación Metales Duros, Sociedad Anónima Laboral», se convoca a todos los socios de la misma a la celebración de la próxima Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Bilbao, avenida de Zorrozaurre, 35, el día 25 de mayo de 2001, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día, 26 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social relativa al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta todos los socios pueden examinar y recabar en la sede social, la documentación sometida a la consideración de la Junta.

Bilbao, 26 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.079.

FILATURES D'AVINYO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Barcelona, en el domicilio de la compañía, calle París, 211, 7.º, el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora e igual lugar, en segunda convocatoria, para resolver y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio de 2000, cerrado el 31 de diciembre de 2000, acompañado del informe de los Auditores.

Segundo.—Aprobación y propuesta de la aplicación del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión social, si procede, correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, se notifica que los señores accionistas tienen a su disposición todos los documentos que han de ser sometidos a su aprobación conforme al contenido en la orden del día, de los que se les facilitará gratuitamente, a su petición, un ejemplar completo de los mismos.

Barcelona, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Perarnau Casas.—16.725.

FRIGORÍFICOS DE VIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 27 de febrero de 2001 y con el asesoramiento en derecho de Letrado Asesor se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en Vigo, Puerto Pesquero-dársena 4, el próxi-

mo 30 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, 31 de mayo de 2001, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, así como de la propuesta de distribución de beneficios y la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Aumentar el capital social de «Frigoríficos de Vigo, Sociedad Anónima» por importe nominal de 166.338.000 pesetas o 999.711,51 euros, delegando en el Consejo de Administración las facultades de señalar las fechas para llevarla a efecto, el precio de las acciones nuevas, para dar nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos sociales y solicitar la admisión a cotización de las acciones nuevas.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias de la sociedad, así como reducir, en su caso, el capital social, modificando el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar y ejecutar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación y subsanación.

Quinto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Desde la fecha de esta convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos a que alude el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y auditoría de cuentas).

Vigo, 27 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Irala Urrutia.—16.644.

FRISOLCA, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad celebrada el día 31 de marzo de 2001, aprobó el Balance final de liquidación, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	55.322.095
Total Activo	55.322.095
Pasivo:	
Capital	59.000.000
Reservas	6.187.501
Pérdidas y ganancias	249.963
Resultados negativos ej. anteriores ...	-10.425.139
Hacienda Pública acreedora	309.770
Total Pasivo	55.322.095

Barcelona, 31 de marzo de 2001.—El Liquidador.—17.072.

Anexo

Lo que se comunica a los efectos de los artículos 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y 247.2 del Reglamento del Registro Mercantil.